

Desde la muerte de Isabel Tintero a 1850

El arquitecto Francisco Sánchez había muerto cuatro años después de terminada la capilla *. En 1809 murió el padre Marcelo Mejía Pantoja, que había sido el capellán desde 1799 y lo sucedió interinamente como capellán y colector el padre Francisco Martín Viviano, que fue quien dio la extremaunción a Isabel Tintero el 28 de octubre de 1813, que dos días más tarde pidió que le fuese llevado el cuadro de Nuestra Señora a su lecho para poder despedirse de ella. Tras el funeral fueron conducidos los restos a la Sacramental de San Isidro y recibió sepultura en un nicho en el entonces llamado patio de los Cipreses, a pesar de que ella había expresado el deseo de ser enterrada en la capilla a los pies del cuadro de la Virgen de la Soledad, que fue denegado por las autoridades eclesiásticas *. Tenía al fallecer 74 años de edad.

Un mes después de la muerte de Isabel Tintero se hizo cargo de la capilla Juan Alfonso Arribas, con obligación de dar noticia al párroco del estado de las cuentas y del culto y devoción la Virgen.

En 1814 fue inaugurada la Fuentecilla, una “fuente monumental” *, para conmemorar el regreso de Fernando VII, el “Rey Deseado”. La presencia del rey, el corregidor de la Villa, la guardia y la banda de música reales convirtieron la ceremonia en una jornada festiva para los vecinos del barrio de la Paloma, el acontecimiento del año. Coronada por un león, - símbolo de la monarquía borbónica - que tiene sus garras sobre dos mundo dominados por España, el europeo y el americano, el antiguo escudo de Madrid con el oso y el grifo, la Fuentecilla se

convirtió en el centro del barrio, donde se reunían las vecinas con sus cántaros y abrevaban las caballería que entraban en la Villa.

El presbítero Juan Alfonso de Arribas fue sucedido en 1819 por don Pedro José de la Ripa como rector, administrador y colector de la capilla. De la Ripa vio llegar a los “Cien mil hijos de San Luis” franceses que afianzaron en el poder a Fernando VII y asistió a la inauguración de la Puerta de Toledo en 1827. Otra de las fechas históricas del barrio de la Paloma.

Era la tercera vez que se inauguraba la Puerta. La primera lo hizo José I Bonaparte en 1813, que con ella quiso completar las puertas de entrada de Madrid, en éste caso del Camino Real de Andalucía. Una gran puerta de un solo arco, en cuyos cimientos se puso “la cápsula del tiempo”, una caja que contenía monedas acuñadas con su nombre, la Constitución de Bayona y un calendario- almanaque. Al año siguiente, con Madrid definitivamente reconquistado a los franceses, se destruyó la “cápsula del tiempo” bonapartista y en la caja se colocaron la Constitución de Cádiz de 1812 y monedas acuñadas en Sevilla con la imagen de Fernando VII, que todavía no había entrado en Madrid pues llegaba del *chateau* de Vincennes, donde había sido huésped del emperador Napoleón durante casi cinco años. La tercera puerta, la inaugurada en 1827, es la que hoy conocemos, la más monumental. En sus cimientos está la tercera y última gran caja, sin Constitución, porque Fernando VII la había derogada, pero si con sus monedas y medallas, un diario de la época, la Guía de Forasteros y un almanaque. “A Fernando VII el Deseado, padre de la Patria, restituido a su pueblo y liberado de la usurpación francesa, el Ayuntamiento de Madrid”, dice la placa que podemos leer.

Allí estaba, para inaugurar su Arco de Triunfo el rey don Fernando, el arzobispo de Toledo, el Ayuntamiento en pleno de la Villa y Corte y compañías del Ejército, la Caballería y la Marina. Allí estaba entusiasmado el pueblo de Madrid, sin que faltara uno solo de los vecinos de la Paloma.

Seis años más tarde el rector De la Ripa celebró en la capilla los debidos funerales, oficiados en todo el reino por la muerte de don Fernando VII. Le sucedió como regente su esposa, María Cristina de Borbón-Dos Sicilias, la Reina Gobernadora, por minoría de edad de Isabel, Princesa de Asturias, que tenía tres años.

El año 1818 se celebraron una media de siete misas diarias, de las que un 5 % eran "de limosna". En 1826 una media de 8 misas diarias, de las que cerca de un 20 % eran de mas de 10 reales

Don Pedro José de la Ripa encargó y donó al templo en 1834 “un retrato de la santera, en lienzo con un marco de madera”, de un metro de alto por 65 centímetros de ancho según consta en casi todos los inventarios parroquiales realizados durante el siglo. Se ignora en qué momento de extravió o fue destruido. Casi con seguridad sucedió al construirse el templo, inaugurado en 1912, cuando las imágenes y mobiliario de la capilla fueron almacenados y algunos cedidos a otros templos. *

En esos inventarios se habla ya de que el lienzo de la Virgen – el que había sido encontrado por aquellos chiquillos, una simple copia de la Virgen de la Soledad y no la mejor, carecía de toda ornamentación - tenía una corona de chapa de plata, con ráfagas y engastado de piedras falsas de diferentes colores y adornado con una cadena de oro chinesca de eslabones.

Por el inventario de 1832 sabemos que la capilla tenía “dos pequeñas campanas. El interior estaba iluminado por una lámpara y dos arañas. Tenía un púlpito de hierro y un organillo. De sus muros colgaba un reloj alemán de pared con música de flauta y que había numerosos exvotos de cera y 84 de plata en recuerdo de manos, piernas, cegueras y sorderas curadas gracias a la intercesión de la Virgen. En el altar estaba el estandarte de Nuestra Señora de la Soledad y en la sacristía otro cuadro de la Soledad de tres cuartas, distinto del que presidía la capilla desde el presbiterio”.

El 17 de julio de 1834 fueron asaltados varios conventos del centro de Madrid y asesinados 73 frailes y 11 resultaron heridos, a causa del rumor que se extendió en la ciudad de que la epidemia de cólera que la asolaba desde fines de junio y se había recrudecido el 15 de julio se había producido porque “las aguas de las fuentes públicas habían sido envenenadas por los frailes”. La Villa y Corte vivió doce horas de violencia, “una orgía de sangre y venganza”. Era la primera vez que en España se producía un hecho anticlerical de esas dimensiones. Los hechos se iniciaron a mediodía, cuando las turbas asaltaron el Colegio Imperial de San Isidro en el que mataron a sablazos a 9 jesuitas y sacaron a la calle a otros 8, linchándolos y asesinándolos en las proximidades de la plaza de la Cebada. De ahí se dirigieron a al convento de Santo Tomás donde mataron a 5 dominicos, mas tarde asaltaron el convento de San Francisco el Grande, donde mataron en su interior y calles de los alrededores a 43 franciscanos y ya cerca de la medianoche se fueron al convento de San José que había en la plaza de Tirso de Molina, donde acabaron con la vida de 7 mercedarios.

Cabe imaginarse el terror que tales actos de vandalismo produjeron entre los fieles de la calle de la Paloma, algunos de los cuales pudieron ser testigos de esos actos de barbarie.

Mientras el príncipe Carlos María Isidro, hermano de Fernando VII, que reclamaba sus derechos a la sucesión del trono, progresaba en Navarra, Aragón, Cataluña y otras regiones del norte de España. En Madrid contaba con simpatizantes, entre los católicos, que gritaban “Dios, Patria y Rey”.

A principios diciembre de 1837, murió el presbítero Pedro José de la Ripa. El sacristán Francisco López Bravo quedó al frente de la capilla como colector interino hasta que fue en febrero 1838 fue nombrado capellán, administrador y colector don Calixto González Domínguez, que en octubre de 1840 tuvo que vender joyas y ex-votos de plata por valor de 1.600 reales para contribuir al impuesto extraordinario creado por el gobierno para sufragar los gastos de la Guerra Carlista.

El 14 de agosto de 1844 don Antonio Benavides, jefe superior de Madrid prohibió la verbena que se iba a celebrar ese día y el siguiente en la calle de la Paloma, el establecimiento de puestos de venta en esa calle y las de los alrededores y el que los vecinos pudieran transitar por esas calles y sus inmediatas formando grupos, “deseando evitar los desórdenes que pueden ocurrir en la verbena y en la función religiosa dedicada a la virgen en la capilla. Con tan severas medidas se trataba de “proteger la seguridad de todos los vecinos honrados y castigar ejemplarmente a aquel que en lo más mínimo, bajo cualquier pretexto, tratase de alterar el orden”.

Los incidentes del año anterior, en los que hubo heridos y contusos, fueron la causa del bando municipal por el que tenemos constancia de que mediada del década de los 40 del siglo XIX ya se celebraba la verbena de la Paloma. El bando no menciona la procesión, porque por entonces la Virgen de la Soledad no era sacada procesionalmente.

En 1847 don Ruperto Gómez, que llevaba ya dos años como capellán, se dirige al Ayuntamiento y le pide que “con motivo de celebrar la función principal de la Virgen el próximo 15 de agosto, cuando es mayor la concurrencia de la que cabe en la capilla, por la gran devoción que le tiene el pueblo de Madrid, se le conceda la gracia de facilitarle uno de los toldos con sus correspondientes cuerdas, para colocarlo en el pórtico en las horas que dá de lleno el sol abrasador de la estación, para proporcionar mayor comodidad a los fieles”. Se le concede, con un voto en contra. La oposición de los concejales hace que al año siguiente se rechace una petición semejante, pero en cambio de concede en 1849, eso sí “solo por esta vez” *.

Fue a principios de los 60 del siglo XIX cuando comenzó la tradicional y a medida que pasaron los años multitudinaria procesión. Los restos de San Isidro descansaban desde siglos antes en San Andrés y allá tenía su sede la cofradía del santo madrileño, que salía en procesión tres veces al año: en el mes de mayo hasta la ermita, en la fiesta del Santísimo Sacramento y el 15 de agosto hasta la basílica de la Virgen de Atocha. Precisamente esta última fecha apagaba a la que celebraban en la calle de la Paloma los devotos de la milagrosa Virgen de la Soledad. Al desaparecer esa procesión de San Isidro en agosto es cuando los párrocos de San Andrés autorizan que en la capilla

anexa de la calle de Paloma salga el cuadro. No sucedió antes de fines de la década de los 50 o – como creemos más probable – principios de los 60, aunque ya existía la verbena. Lo sabemos por los cronistas de la Villa y documentos municipales, que hablan de ésta pero no de la procesión.

Se han perdido los dos proyectos que presentó el arquitecto Francisco Sánchez para construir la capilla y aunque hay crónicas que nos cuentan de la devoción existen y los exvotos que cubrían las paredes, para conocer cómo era su interior a fines de esa primera mitad del siglo XIX, debemos acudir a Pascual Madoz, que describe en la capilla. Empieza diciendo que Sánchez no desmintió sus “buenos principios profesionales al hacer ese “pequeño santuario, construido con sencillez, proporción y buen gusto, cuya fachada se halla decorada con dos fajas a los costados y un frontispicio triangular en el remate, ocupando el centro la puerta con jambas y guardapolvo de granito. El interior es lindo aunque reducido, consistiendo en una sola nave cerrada en el centro con un cascarón y adornada por pilastras sobre las que corre la cornisa arquitrabada. El retablillo es de mármoles y consta de dos columnas corintias y capiteles dorados, sobre cuya cornisa hay un trono de nubes y ráfagas y un grupo de ángeles con una cruz. En el intercolumnio está un cuadro que representa a nuestra Señora de la Soledad, una de las imágenes más veneradas del pueblo de Madrid”.

Aunque nos faltan grabados o dibujos, otros datos para el conocimiento del templo nos los proporcionan la maqueta de Madrid que se conserva en el museo Municipal en la que es reproducida pudiendo apreciarse su pequeñez, su atrio con cancela y se espadaña, y también la planta dibujada en el Plano Parcelario de Madrid del Instituto Geográfico y Estadístico,

realizado entre 1872 y 1874, que, aunque es pequeña permite dar una idea de la disposición.

Gracias a la descripción de Madoz y estas dos reproducciones – maqueta y plano – conocemos cómo era a la mitad del siglo XIX la capilla del barrio que tenía como centro la plaza de la Cebada en la que convergían diez calles y cuatro plazas, - la de puerta de Moros, la de los Carros, la de San Andrés y la del Humilladero-. En ninguna parte, crónicas periodísticas o libros, se menciona la celebración de una verbena, que tuvo su origen más tarde, a principios de la segunda mitad del siglo XIX.

*.- *Detalles de su vida y obra se encuentran las “Noticias de los arquitectos y arquitectura de España”, de Eugenio Llaguno Amirola, Real Imprenta, 1829 y en el Archivo de Bellas Artes de San Fernando.*

*.- *Isabel Tintero estuvo enterrada en la Sacramental de San Isidro (patio de San Pedro, nicho 287), hasta 1996 en que se procedió a su exhumación y traslado de los restos a la parroquia cumpliéndose así su voluntad : “no ser separada de los pies de la Virgen , que había sido su norte y el único y mayor interés, la Santísima Madre y Señora de la Soledad”.*

*.- *“Un monumento fúnebre del mal gusto”, escribió Mesonero Romano.*

*.- *Archivo Histórico Diocesano, 202784*

*.- *Archivo Histórico Diocesano 202785.*

*.- *Archivo Histórico Municipal.*

*.- *Diccionario Geográfico, Histórico y Estadístico, volumen X*